

Santiago, 16 de abril de 2024.

Señora
Solange Berstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Informa Junta Ordinaria de Accionistas de SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA. Inscripción Registro de Valores N° 628, de 1997.

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumple con informar a usted como hecho esencial respecto de la sociedad Santander S.A. Sociedad Securitizadora, en adelante la “Sociedad”, que el día 16 de abril del año en curso se celebró en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Bandera N° 140 piso 14, Santiago, vía remota, a las 15:00, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la Memoria, el Balance y los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2023, junto con el dictamen y notas de los Auditores Externos correspondientes, los cuales demuestran una pérdida al 31 de diciembre de 2023 de \$174.699.000.
2. Designación de PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, como auditores externos e independientes de la sociedad para el ejercicio 2024.
3. Destino de los resultados del ejercicio 2023.
4. Elección de nuevo directorio integrado por don Felipe Salles Santo, don Jorge Valencia de la Cerda, don Sergio Ávila Salas, doña Bárbara Evans González y don Andrés Soto Cardenas.
5. Determinación de la remuneración de los Directores, donde se estableció que no recibirán remuneraciones por sus funciones durante el 2024.
6. Se tomó nota de las operaciones celebradas con partes relacionadas durante el ejercicio 2023.
7. Demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud,



Nicolás Fernández Ponce
Gerente General
Santander S.A. Sociedad Securitizadora